AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PROSPERIDAD PARA TODOS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133320346691

Bogotá D.C., 11-12-2013

Señor (a) (es):
JUAN CARLOS PIÑEROS HEREDIA
Calle 192 No. 11 A-51 Torre 3 Apto 304
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta radicado No. 20135000386552 del 8 de noviembre de 2013.

En atención al radicado de la referencia, en el cual solicita se expida copia de las resoluciones con las cuales se declaró la caducidad y quedó en firme de los títulos mineros 11852, 11818, 11858, 11830, 11817, 11970, 11853, 11880, 11936, al respecto le informo que adjunto a esta contestación, se envía copia de cada uno de los actos administrativos solicitados por cada título.

Atentamente,

María Eugenia Sánchez Jaramillo
Coordinadora Grupo de Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos: ciento sesenta y siete (167) folios
Copias:

Proyectó: LGC
Elaboró: LGC
Revisó: MESJ
Fecha de elaboración: 10/12/2013
Número de radicado que responde: 20135000386552
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ( )
Archivado en: